

Negociación Comercial con la Unión Europea:

**Reunión con los delegados
de las organizaciones indígenas
de la Región Amazónica**

**Santiago Pardo Salguero
Jefe Negociador**

Bogotá, junio 24 de 2009



Libertad y Orden

**Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo**
República de Colombia

Contenido

- Antecedentes de la negociación
- Estado actual de la negociación
- Grupos Étnicos



Tres pilares:

Comercial, Diálogo Político y Cooperación

Posiciones Únicas de la CAN

Inflexibilidad del esquema:

Impedimento para presentar intereses
nacionales



Diálogo Político y Cooperación:

Bajo el Acuerdo del 2003

Negociación de un Acuerdo Comercial:

Bajo un esquema **flexible**, que permite la expresión de intereses y sensibilidades de cada país andino presente en la negociación.



Alcance del Acuerdo Comercial con la UE

Acceso a mercancías

- Aranceles y medidas no arancelarias
 - Bienes agrícolas
 - Bienes no agrícolas (pesca, minería e industria)
- Reglas de Origen
- Aduanas y facilitación de comercio
- Medidas sanitarias y fitosanitarias
- Obstáculos técnicos al comercio
- Mecanismos de defensa comercial

Establecimiento y servicios

- Inversión
- Comercio Transfronterizo de Servicios
- Entrada Temporal de Personas de Negocios
- Telecomunicaciones,
- Servicios Financieros,
- Comercio Electrónico
- Protocolo de cooperación cultural

Temas transversales

- Compras públicas
- Políticas de competencia
- Propiedad Intelectual
- Solución de diferencias
- Comercio y desarrollo sostenible
- **Grupo de Trabajo:** Asistencia Técnica y Fortalecimiento de las capacidades comerciales.



Algunos intereses principales de Colombia en la negociación

- Lograr acceso efectivo para las exportaciones de bienes y servicios.
- En asuntos aduaneros, medidas sanitarias y fitosanitarias, normas y reglamentos técnicos, orientarlos hacia la facilitación del comercio y consolidar el acceso real.
- Garantizar la protección y las condiciones previsibles para fomentar la inversión.
- Ampliar la participación de Colombia en las compras públicas de la UE.
- Articular los programas de cooperación hacia la asistencia técnica y el fortalecimiento de las capacidades comerciales, para el aprovechamiento del acuerdo.



Algunos intereses principales de Colombia en la negociación

- Proteger los derechos de Propiedad intelectual, preservando el acceso a los medicamentos, la salud pública. Restringir la indebida apropiación de la biodiversidad y de los conocimientos tradicionales.
- Promover un comercio que contribuya efectivamente al desarrollo sostenible integral, entre otras, en las dimensiones económicas, sociolaborales y ambientales.
- Contar con un mecanismo de solución de controversias accesible para prevenir o dirimir las controversias de manera ágil y eficaz.



Propiedad Intelectual



Propiedad Intelectual

- Los trabajos de la mesa de **Propiedad Intelectual** han avanzado notablemente. Se ha discutido ampliamente temas como biodiversidad, observancia, Derecho de Autor e indicaciones geográficas. Asimismo, las Partes intercambiaron posiciones en materia de transferencia de tecnología, patentes, datos de prueba, entre otros. Los avances en dichas materias aún quedan pendientes de acuerdo definitivo atendiendo las posiciones e intereses de los países.

Biodiversidad:

Reconocimiento de la importancia y valor de la diversidad biológica y sus componentes y de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas y locales asociados.



Propiedad Intelectual

Reafirmación de derechos soberanos sobre recursos naturales y reconocimiento del CDB con respecto al acceso a los recursos genéticos, y a la distribución justa y equitativa.

Respeto, preservación y mantenimiento de los conocimientos, innovaciones y prácticas de comunidades indígenas y locales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica. Reconocimiento del consentimiento informado previo de los poseedores de tales conocimientos y la equitativa distribución de beneficios.

Obligación de tomar medidas con el objetivo de distribuir de una manera justa y equitativa los beneficios que surjan de la utilización de recursos genéticos, bajo términos mutuamente acordados, incluidos los derechos de propiedad intelectual.



Comercio y Desarrollo Sostenible

En las negociaciones del Acuerdo Comercial con la Unión Europea (UE), tanto Colombia como la UE hemos coincidido en la importancia que tiene el desarrollo sostenible en el contexto de los acuerdos comerciales internacionales, razón por la cual se incluyó un Capítulo denominado “Comercio y Desarrollo Sostenible” en el Acuerdo que se está negociando.

Estructura del Capítulo

- Contexto y objetivos
- Normas y Acuerdos Laborales
- Normas y Acuerdos Multilaterales Ambientales
- Diversidad biológica
- Mecanismo institucional
- Cooperación



Comercio y Desarrollo Sostenible

El concepto de desarrollo sostenible contiene tres dimensiones interdependientes que se refuerzan mutuamente: económica, social y ambiental. Sin embargo, dado que nos encontramos en el marco de negociaciones comerciales, las disposiciones que se incluyan en materias social y ambiental necesariamente deben estar relacionadas con el comercio, por esta razón, Colombia busca circunscribir los temas sociales al ámbito laboral, como se ha venido haciendo en los diferentes TLC's suscritos por Colombia.



Comercio y Desarrollo Sostenible

Es de destacar que la Mesa de **Comercio y Desarrollo Sostenible** acordó casi en su totalidad el mecanismo institucional del Capítulo, definiendo espacios de participación de la sociedad civil y llegando a acuerdos en el mecanismo de seguimiento. Por otro lado, se acordó el compromiso de las Partes de aplicar las leyes nacionales que desarrollan los principios y derechos fundamentales de la OIT, la aplicación de ciertos AMUMAS y la importancia de la conservación de la diversidad biológica.



Grupos Étnicos

- Los derechos constitucionales y legales de los grupos étnicos no serán modificados por la celebración de un Acuerdo Comercial con la Unión Europea.
- En las negociaciones comerciales adelantadas con la Unión Europea se respetan los derechos de estos grupos al reconocimiento de su autonomía territorial, a la protección del conocimiento tradicional y propiedad colectiva, y a la jurisdicción especial, entre otros.



Derechos de los Grupos Étnicos

- Adicionalmente, en el proceso de negociación se busca salvaguardar intereses de especial relevancia para los grupos étnicos, como son:
 - Protección y conservación del Medio Ambiente.
 - Reconocimiento de la importancia de la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica.
 - Obligación de preservar y mantener los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades indígenas, así como distribuir equitativamente los beneficios derivados de la utilización de tales conocimientos y prácticas, de conformidad con el CDB.



Participación de los Grupos Étnicos

En las negociaciones del Acuerdo Comercial con la Unión Europea, el Gobierno Nacional considera muy importante mantener espacios exclusivos de participación para los grupos étnicos de nuestro país, con el fin de contar con sus aportes en el proceso de construcción de la posición nacional durante toda la negociación.

Además de los espacios de participación abiertos para la sociedad civil en general, existen espacios exclusivos para los pueblos indígenas y las comunidades afrocolombianas, con el objetivo de presentar los distintos temas incluidos en la negociación y promover las discusiones en torno a los temas de su interés.

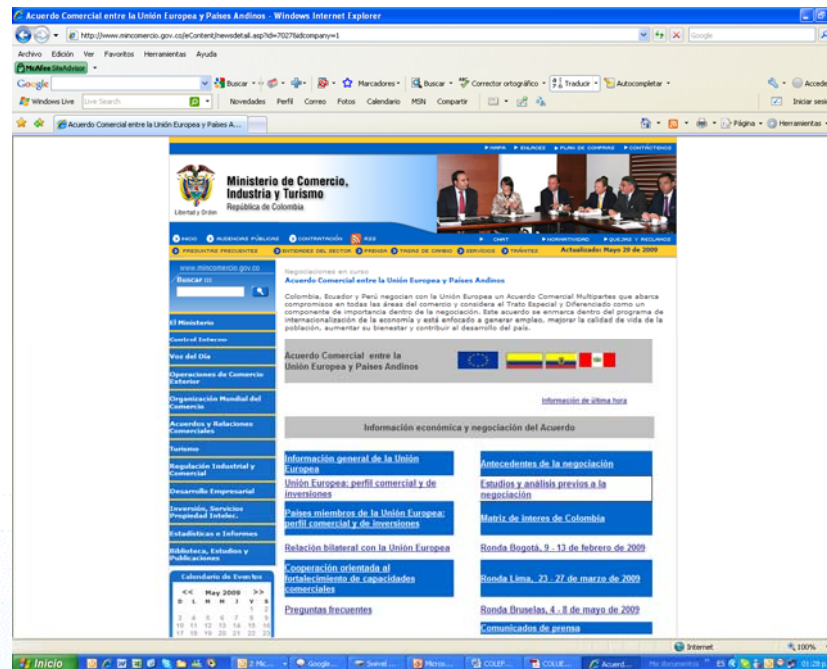
En el marco de las negociaciones en curso, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo convoca a las organizaciones indígenas nacionales a reuniones generales y específicas después de cada ronda de negociación, con la principal finalidad de recibir sus consultas y aportes.



Mayor información disponible

www.mincomercio.gov.co

coordinacionue@mincomercio.gov.co



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

Colombia®
es pasión

GRACIAS !



Libertad y Orden
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo
República de Colombia

 **Colombia®**
es pasión